

“2022, Año de Ricardo Flores Magón”

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN
Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales.

Acta número: 20.

Fecha: 05 de octubre de 2022.

Lugar: Biblioteca Legislativa.

Presidenta de la Comisión: Diputada Ana Isabel Núñez de Dios.

Secretario de la Comisión: Diputado Jesús Selván García.

Inicio de la sesión: 13:08 horas.

Apertura de la sesión: 13:09 horas.

Clausura de la sesión: 13:30 horas.

Asistencia: 7 diputados.

Cita para próxima sesión: 10 de octubre 2022.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las trece horas con ocho minutos, del día cinco de octubre del año dos mil veintidós, dio inicio la vigésima sesión de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Biblioteca, de este Recinto Legislativo del Estado.

Punto Número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum. El Diputado Jesús Selván García, Secretario de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, a petición de la Diputada Presidenta, Ana Isabel Núñez de Dios, y con fundamento en el artículo 71, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, procedió al pase de lista de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión, encontrándose presentes: Diputada Ana Isabel Núñez de Dios (Presidenta), Diputado Jesús Selván García, (Secretario), Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar (Vocal), Diputada Shirley Herrera Dagdug (Integrante), Diputada Soraya Pérez Munguía (Integrante), Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales (Integrante) y el Diputado Miguel Armando Vélez Mier y Concha (Integrante).

Enseguida, la diputada Secretaria informó a la diputada Presidenta, que existía **quórum legal** para la celebración de la sesión, con siete asistencias.

“2022, Año de Ricardo Flores Magón”

Punto Número 2.- Apertura de la sesión. A continuación, y toda vez que existía quórum, la Diputada Presidenta solicitó a los presentes ponerse de pie, y manifestó: “Siendo las trece horas con nueve minutos del día cinco de octubre del año dos mil veintidós, declaro formalmente abiertos los trabajos de esta Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco”. Seguidamente la Diputada Presidente pidió a los asistentes tomar su lugar.

Punto Número 3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. Seguidamente el Diputado Secretario, a solicitud de la Diputada Presidenta, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Apertura de la sesión.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la **décima novena** sesión de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, celebrada el día 5 de septiembre del año 2022.
- V. Lectura de la correspondencia recibida en la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales.
- VI. Lectura discusión y aprobación en su caso, del acuerdo por el que se determinan las y los aspirantes que cumplen con los requisitos establecidos en las bases tercera y cuarta, de la convocatoria emitida por la Junta de Coordinación Política, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, para el nombramiento de la persona titular del órgano de control interno de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; así como, fecha lugar y hora en que tendrán verificativo sus entrevistas ante los integrantes de este Órgano Colegiado.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de las diputadas y los diputados

“2022, Año de Ricardo Flores Magón”

integrantes de la Comisión, la aprobación del orden del día propuesto. El Diputado Secretario, en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación del orden del día, resultando aprobado por unanimidad.

Punto Número 4.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la décima novena sesión de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, celebrada el día 5 de septiembre de 2022. En virtud que fue circulada con anterioridad, la Diputada Presidenta, solicitó a la Secretaría someter a consideración de las diputadas y los diputados integrantes de esta comisión ordinaria, la **dispensa a la lectura** del acta citada.

Seguidamente, el Diputado Secretario, en votación ordinaria, sometió a consideración de las diputadas y los diputados integrantes de esta comisión ordinaria, la dispensa a la lectura del acta referida, resultando aprobada por unanimidad.

Aprobada la dispensa a la lectura del acta, la Diputada Presidenta solicitó a la Secretaría, someta a consideración de las diputadas y los diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, la **aprobación del acta** de la **Décima Novena Sesión** de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, que fue celebrada el día 5 de septiembre del año dos mil veintidós.

Inmediatamente, el Diputado Secretario, en votación ordinaria, sometió a la consideración de las diputadas y los diputados integrantes de esta comisión ordinaria, la aprobación del acta antes mencionada, resultando aprobada por unanimidad.

Punto Número 5.- Lectura de la correspondencia recibida en la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales. La Diputada Presidenta solicitó a la Secretaría de lectura a la correspondencia turnada a la Comisión, por lo que en cumplimiento a lo solicitado el Diputado Secretario, procedió a dar lectura a los siguientes:

1.- Oficio HCE/SAP/0465/2022, de fecha 14 de septiembre de dos mil veintidós, signado por el Secretario de Asuntos Parlamentarios, mediante el cual remite a la Presidenta de esta Comisión, copia simple de una iniciativa con proyecto de decreto por el que se propone reformar diversas disposiciones de la *Constitución*

“2022, Año de Ricardo Flores Magón”

Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, en materia de sentencias en formato fácil, presentada por la diputada Norma Araceli Aranguren Rosique, a nombre de la Fracción Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México.

2.- Escrito para conocimiento de esta Comisión, dirigido al Presidente de la Junta de Coordinación diputado Jaime Humberto Lastra Bastar, en atención al Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Tabasco, diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, mediante el cual realizan una serie de manifestaciones referentes a las afectaciones que han sufrido por cuestiones meteorológicas, solicitando a este H. Congreso se asigne una partida presupuestal en el ejercicio fiscal de egresos del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Tabasco 2023, para la reparación del daño en favor de las víctimas.

3.- Escrito de fecha 21 de septiembre de 2022, recibido en la misma fecha, donde pobladores de ciudad Tecolutilla, solicitan que dicha ciudad sea visitada por esta Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, y que se les informe fecha y hora de dicha visita.

4.- Oficio HCE/SAP/474/2021, de fecha 21 de septiembre de dos mil veintidós, signado por el Secretario de Asuntos Parlamentarios, mediante el cual informa que la iniciativa con proyecto de decreto presentada por el diputado Miguel Armando Vélez Mier y Concha, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, respecto a la creación de la Fiscalía Especializada en Medio Ambiente, ha sido retirada del turno ordenado en sesión de fecha 30 de marzo de 2022.

5.- Oficio HCE/SAP/0479/2022, de fecha 21 de septiembre de dos mil veintidós, signado por el Secretario de Asuntos Parlamentarios, mediante el cual remite a la Presidenta de esta Comisión, copia simple de una iniciativa con proyecto de decreto por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la *Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco*, en cuanto a las facultades y obligaciones de los ayuntamientos respecto a la Designación de Delegados, Subdelegados, Jefes de Sector y Jefes de Secciones, presentada por la diputada Soraya Pérez Munguía, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

6.- Oficio HCE/SAP/0480/2022, de fecha 21 de septiembre de dos mil veintidós, signado por el Secretario de Asuntos Parlamentarios, mediante el cual remite a la Presidenta de esta Comisión, copia simple de una iniciativa con proyecto de decreto por el que se propone reformar diversas disposiciones de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco*, en materia de implementación del tres de tres en contra de la violencia de género, presentada por la diputada

“2022, Año de Ricardo Flores Magón”

Norma Araceli Aranguren Rosique, a nombre de la Fracción Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México.

7.- Oficio HCE/SAP/0487/2021, de fecha 26 de septiembre de dos mil veintidós, signado por el Secretario de Asuntos Parlamentarios, mediante el cual informa que la iniciativa con proyecto de decreto presentada por el diputado Miguel Ángel Moheno Piñera, Integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, respecto a la creación de la Fiscalía Especializada en Crueldad Animal, ha sido retirada del turno ordenado en sesión de fecha 23 de febrero de 2022.

8.- Oficio HCE/SAP/0426/2021, de fecha 26 de septiembre de dos mil veintidós, signado por el Secretario de Asuntos Parlamentarios, mediante el cual el día 28 de septiembre del presente año, remite a la Presidenta de esta Comisión, nueve sobres cerrados que contienen la información soporte presentada por los aspirantes a ser Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

9.- Oficio HCE/UT/0539/2022, de fecha 28 de septiembre de dos mil veintidós, signado por el Director de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mediante el cual se comunica el procedimiento que se utilizará para la actualización de la información en la Plataforma Nacional de Transparencia.

10.- Oficio HCE/SAP/0500/2022, de fecha 28 de septiembre de dos mil veintidós, signado por el Secretario de Asuntos Parlamentarios, mediante el cual remite a la Presidenta de esta Comisión, copia simple de una Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Municipal de Macuspana, Tabasco a realizar a la brevedad el nombramiento de delegados, subdelegados, jefes de sector y jefes de sección municipales, presentada por el diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido MORENA.

11.- Oficio sin número, de fecha 29 de septiembre de dos mil veintidós, signado por el Consejero Electoral del IEPCT, mediante el cual remite a la Presidenta de esta Comisión, ejemplares del segundo Cuaderno de Divulgación “Democracia y Cultura Cívica”, que contiene las conferencias magistrales que se llevaron a cabo dentro de las “Jornadas para la Promoción y el Fortalecimiento de la Democracia y la Cultura Cívica”, realizadas a finales del año pasado y durante el primer semestre de 2022.

Se tuvo por recibida la correspondencia a la que dio lectura la Secretaría y las copias adjuntas a los mismos, inmediatamente la diputada presidenta informó

“2022, Año de Ricardo Flores Magón”

que el trámite que recae a la correspondencia y a los comunicados es el siguiente:

Respecto a la correspondencia marcada con el numeral **1, 4, 5, 6, 7 y 10**, se advierte que fueron turnadas a cada uno de los integrantes de esta comisión.

En cuanto a la correspondencia identificada con los número **8**, es de informarles que los sobres cerrados corresponden a la documentación presentada por los aspirantes a titular del Órgano de Control Interno de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, misma que fue utilizada para elaborar el acuerdo que se someterá a aprobación en esta sesión.

En lo que respecta a la correspondencia identificada con los números **2, 3, 9 y 11**, se hace del conocimiento a los integrantes de este órgano legislativo que la correspondencia recibida, queda a la vista, en la oficina de la Presidencia de esta Comisión para su consulta.

Punto Número 6.- Lectura, análisis, discusión y aprobación, en su caso, del acuerdo que emite esta Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, por el que se determinan las y los aspirantes que cumplen con los requisitos establecidos en las bases tercera y cuarta, de la convocatoria emitida por la Junta de Coordinación Política, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, para el nombramiento de la persona titular del órgano de control interno de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; así como, fecha lugar y hora en que tendrán verificativo sus entrevistas ante los integrantes de este Órgano Colegiado, y en virtud de haberse circulado con anterioridad, solicito a la Secretaría someta a consideración de las diputadas y los diputados integrantes de esta comisión ordinaria, la **dispensa** a la lectura del acuerdo citado.

Seguidamente, el Diputado Secretario, en votación ordinaria, sometió a votación de las diputadas y los diputados integrantes de esta comisión ordinaria, la dispensa a la lectura del proyecto de acuerdo, resultando aprobado por unanimidad.

Una vez que fue aprobada la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo, se instruyó proceder a la discusión del mismo, por lo que se solicitó que quien desee

“2022, Año de Ricardo Flores Magón”

hacer el uso de la voz, lo haga saber anotándose con el Secretario, informándose que ningún diputado se anotó.

Por lo que la diputada presidenta señaló que, aprobada la **dispensa** a la lectura del acuerdo y no habiéndose anotado ningún diputado o diputada para la discusión, solicito a la Secretaría, someta a consideración de las diputadas y los diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, la **aprobación del acuerdo**, por el que se determinan las y los aspirantes que cumplen con los requisitos establecidos en las bases tercera y cuarta, de la convocatoria emitida por la Junta de Coordinación Política, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, para el nombramiento de la persona titular del órgano de control interno de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; así como, fecha lugar y hora en que tendrán verificativo sus entrevistas ante los integrantes de este Órgano Colegiado.

El Diputado Secretario, informó a la Presidencia que en votación ordinaria, sometió a consideración de los integrantes la aprobación del acuerdo citado por la presidenta, el cual resultó aprobado por unanimidad.

Punto Número 7.- Asuntos generales. Seguidamente la Diputada Presidenta, Ana Isabel Núñez de Dios, señaló que el siguiente punto del orden del día era el de asuntos generales, solicitando a los presentes que quienes desearan intervenir se anotaran con el Diputado Secretario.

Acto seguido, el Diputado Secretario, Jesús Selván García, informó a la Presidencia que se anotó la diputada **Soraya Pérez Munguía**, la diputada presidenta le concedió el uso de la voz, quien manifestó lo siguiente: *“Son 2 temas que quisiera saber, el primero es sobre el estado del proyecto de dictamen de reformas constitucionales de varias fracciones parlamentarias que acordamos en la sesión pasada que e iba a avanzar como prioritario al igual que el de la Ley de Responsabilidad Patrimonial, y el segundo punto que insistía en algunas otras sesiones y andaba buscando en las actas, en qué fecha lo mencioné en la Comisión, pero que sigue pasando el tiempo y no iniciamos el procedimiento, ya vamos por la segunda ronda de Contralor Interno de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, es el hecho de que tenemos más de dos años sin Consejo Consultivo en la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, es un procedimiento en el cual también tenemos facultades como*



Congreso del Estado y que a diferencia de otros órganos garantes del derecho humano en la república este en particular, este Consejo Consultivo tiene facultades administrativas, el Consejo Consultivo, nombra, participa en los procesos de adquisiciones y pues tenemos dos años sin este órgano de contrapeso dentro de la propia Comisión Estatal de los Derechos Humanos y ahorita tenemos enfrente y decidimos iniciar de manera inmediata el proceso para el nombramiento de la o el Contralor Interno de la Comisión, pero yo quiero pedirles nuevamente que pudiéramos iniciar como prioritario, o sea jalar en las prioridades de esta Comisión, el inicio del procedimiento para la convocatoria al Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, y me gustaría que así quedara asentado en el acta, como una solicitud expresa de una servidora a los miembros de esta Comisión, para que terminando el proceso de Contralor Interno pudiéramos iniciar el proceso de inicio de convocatoria para elegir al Consejo Consultivo que ha estado acéfalo durante más de dos años, en la Comisión Estatal de los Derechos Humanos”.

La diputada presidenta **Ana Isabel Núñez de Dios**, tomó el uso de la voz manifestando lo siguiente: *“para dar respuesta, sobre el segundo tema, precisamente es algo que ya habíamos platicado pero en la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Fronterizos, si no me equivoco, porque la verdad el dato no lo traigo a la mano le corresponde precisamente a esa Comisión en coadyuvancia con la JUCOPO, no traigo ahorita el tema, sería cuestión de empaparme y con gusto lo checamos, desconozco ahorita si es a nuestra Comisión o a la de Derechos Humanos, pero bueno con esa parte no hay problema, ya ahí habría que verificar a que Comisión compete, y del estado del proyecto, precisamente ayer estábamos haciendo ya un consenso de todo lo que tenemos pendiente, como tal no tenemos un avance de todo el paquete constitucional porque todavía se está dictaminando la de Afromexicanos, y todo eso, para que ya vaya en un solo dictamen, posterior a ello se pasaría a revisión de Asuntos Parlamentarios, si gusta, hoy o mañana el día que usted desee nos podemos sentar a platicarlo para ver todo lo que tenemos ahí de temas pendientes y cómo podemos ir sacando, a lo que la diputada Soraya Pérez Munguía dijo: “pero, la idea sigue siendo la misma, en un solo dictamen sacar varias iniciativas, o sea todavía no hay un proyecto de dictamen”.* A lo que la diputada Ana Isabel respondió: *“no porque tengo todavía pendiente la última que es la de Afromexicanos, todavía se está trabajando en un proyecto, ya varios de los temas están estudiados, coincido en hacer un cierre”.* La diputada **Soraya**


“2022, Año de Ricardo Flores Magón”

Pérez Munguía, señaló que *“ya con los borradores que se tengan podrían empezar a revisar”*.

Punto Número 8.- Clausura de la sesión. Agotados los puntos del orden del día, la Diputada Presidenta declaró clausurados los trabajos de la vigésima sesión la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, siendo las trece horas con treinta minutos del día cinco de octubre del año dos mil veintidós, **citándose para la próxima, misma que será una sesión ordinaria y tendrá verificativo el día 10 de octubre de 2022, a las 10:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples de este Recinto Legislativo.**

Por lo que se procedió a levantar la presente acta, misma que previa aprobación fue firmada por quienes en ella intervinieron, constando la presente de diez fojas útiles.

**LA COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES**



**DIP. ANA ISABEL NUÑEZ DE DIOS
PRESIDENTA**



**DIP. JESÚS SELVÁN GARCÍA
SECRETARIO**

**DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS
MARTÍNEZ DE ESCOBAR
VOCAL**

“2022, Año de Ricardo Flores Magón”



**DIP. SHIRLEY HERRERA DAGDUG
INTEGRANTE**



**DIP. RAFAEL ELÍAS SÁNCHEZ
CABRALES
INTEGRANTE**



**DIP. SORAYA PÉREZ MUNGUÍA
INTEGRANTE**

**DIP. MIGUEL ARMANDO VÉLEZ
MIER Y CONCHA
INTEGRANTE**

Hoja protocolaria de firma, del acta de la sesión de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, celebrada el día cinco de octubre del año dos mil veintidós.